
COMUNIQUESE CON NOSOTROS

POR CORREO:

Travis County Voter Registration
P.O. Box 1748
Austin, TX 78767-1748

POR TELÉFONO:

(512) 854-9473

EN PERSONA:

Main
5501 Airport Blvd
Austin, TX 78751

Satellite 1
4705 Helfin Ln
Austin, TX 78721

Satellite 2
15822 Foothill Farms
Pflugerville, TX 78660

Satellite 3
8656 Hwy 71 W
Austin, TX 78735

Satellite 4
4011 McKinney Falls Pkwy
Austin, TX 78744

INTERNET:

Para información o para "download" una aplicación puede visitar nuestro website:

www.traviscountytax.org

NOTA: Para "download" la aplicación tiene que tener Adobe Acrobat Reader.

**CADA PERSONA
CUENTA EN EL
CONDADO DE
TRAVIS**



Travis County Voter Registration
P.O. Box 1748
Austin, TX 78767-1748
Teléfono (512) 854-9473
Fax (512) 854-4840

**REGISTRO DE VOTANTE
DEL CONDADO DE TRAVIS**

NELDA WELLS SPEARS
REGISTRADORA DE VOTANTES



**¡BIENVENIDO
NUEVO VOTANTE
DEL CONDADO
DE TRAVIS!**

¡FELICIDADES POR SU REGISTRO
COMO VOTANTE!
POR FAVOR LEA LA INFORMACIÓN
QUE LO AYUDARÁ EN EL PROCESO
DE VOTAR EN EL CONDADO DE
TRAVIS.

INFORMACIÓN ÚTIL

Su certificado de votante contiene la siguiente información:

- El número de votar del condado Travis.
- El número de su distrito electoral.
- Las fechas vigentes del certificado.
- Las jurisdicciones del Congreso, Senado, Legislativas, Comisionados, Juez de Paz, distritos Escolares, Distritos de un solo miembro (si hay algún) y de la Ciudad.
- La dirección de su domicilio que determina la información de su distrito electoral.
- La dirección que usa el correo adonde se le mandará toda correspondencia.

Los certificados se renuevan automáticamente y se envían por correo antes del 6 de diciembre de cada año impar.

RECIBIRÁ SU CERTIFICADO DE
REGISTRO DE VOTANTE POR
CORREO 30 DÍAS DESPUÉS DE
HABER LLENADO Y ENTREGADO SU
APLICACIÓN.

ELIGIBILIDAD PARA VOTAR

Para calificar como votante en una elección en el Condado de Travis, usted debe:

1. Calificar como votante el día que vota.
2. Ser residente del territorio que cubre la elección.
3. Satisfacer todos los requisitos para votar requeridos por la ley para esa elección en particular.

AL VOTAR

- Usted podrá votar en el distrito electoral y jurisdicción política que muestra su certificado de registro de votante.
- Deberá mostrar su certificado de votante o una identificación con su foto para poder votar.

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE VOTACIÓN

El condado de Travis tiene 3 programas para votar:

1. Votar antes de la elección, (período de 14 días antes),
 2. Votar el día de la elección, y
 3. Votar por anticipado por correo (bajo criterio especial).
- Los lugares para votar se anuncian en el periódico el Día de la Elección y se enumeran

por distritos electorales. Los lugares para votar antes de la elección se publican a diario durante el período de los 14 días. Esta información también se encuentra en el website:

www.traviscountytax.org

- Para información adicional llame a la División de Registro de Votante al (512) 854-9473 o a la División de Elecciones al (512) 854-4996.
- Recuerde que para poder votar debe presentar su certificado de Registro de Votante o identificación con su foto.

CAMBIO DE NOMBRE O DIRECCIÓN

Notifique de inmediato al Registrador de Votante el cambio de nombre o dirección por escrito, puede:

1. Corregir la información en su certificado firmelo y regréselo al Registrador de Votante.
2. Completar una nueva aplicación marcando la caja de cambios.
3. Si no tiene el certificado ni puede obtener una aplicación, puede someter cambios por escrito incluyendo su nombre, fecha de nacimiento y su firma.

CAMBIÁNDOSE A OTRO CONDADO

Deberá registrarse de nuevo. Llene una aplicación y llévela o mándela por correo al registrador de votante del nuevo condado.